SELLO QUARTO VEINTE MARAVEDIS AÑO DE MIL SETECIENTOS I VEINTE Y CINCO

de los repartos de Sedanos, y Reachuelo en las noches
Iporte Mtta. se acuerda se execute como Dhos manda
dose piden por sumemorial, y q̃ se haga notorio, como alos
mandados de dhas villas, para q̃ cumplan con lo refe
rido. Y q̃ la Mtta. al Gou.r asi lo mande obedezca
y q̃ Dho.r mande q̃ Thomen, y q̃ copia desta acuerdo
y Mtta. en forma Dho efecto — — — —
Con lo q̃ se acabo este Ayuntam.to y q̃ firmaron —

D.n Juan Antt.o Moreno
Pedro Melgarejo Bueno
D.r D.n Juan Crespo y Cordero de Leon
D.n Antt.o Navarro Galindo
D.n Juan Lucas Suarez
D. Bp.o de Tejada y Robles
D.n Alonso de Robles Moreno
D.n Geronimo Lopez de Rivadeneira
D. Pedro Lopez de Rivadeneira

Fuimos presentes
Juan Lopez
Diego Nuñez Salazar

Rezmo la Carta segunda del repartimiento del Sedano ordinario
Descuento q̃ importa quatrocientos, quinientos, cinco, y dho R.l Cavanna
y Mtta. quatro de dichos dezmo, y cinco — Navarro